REVISTA JUDICIAL

La Hora

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACION DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GLOBAL CROSSING COMUNICACIONES ECUADOR S.A.

Se comunica al público que GLOBAL CROSSING COMUNICACIONES ECUADOR S.A. aumentó su capital auscrito en USD 2'581.966,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 7 de Junio de 2010, Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.J. DJCPTE.Q.10.002918 de 18 de julio de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compafila reforma el artículo 5 del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO 5.- CAPITAL.- El capital autorizado es de nueve miliones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 9'000.000). El capital suscrito de la compañía es de cinco miliones cuatro mil quinientos ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$5'004.583) dividido en cinco miliones cuatro mil quinientos ochenta y tres (5'004.583) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una"

Quito, 16 de Julio de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

A.A./2590

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CARTON QUITO. De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en _______foja: anteceden son iguales los documentos presentados anto mi.

Quito, 1 2 AGO 2010

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA

